



Región de Murcia
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Intervención General

INFORME DEFINITIVO

FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Informe de Auditoría de Cuentas

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de las fundaciones integrantes del sector público autonómico está recogida en la disposición adicional segunda del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre (en adelante TRLHRM).

La auditoría de FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2016 de la Intervención General, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2016.

La sociedad de auditoría Auditeco, S.A., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las Cuentas Anuales de FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015, que tiene el carácter de definitivo.

Las cuentas anuales de FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA fueron formuladas por el Presidente del Patronato de dicha entidad el día 31 de marzo de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de Auditeco, S.A. el día 21 de abril de 2016.

Con fecha 3 de noviembre de 2016 la Entidad recibió el informe provisional para la formulación de las posibles alegaciones. La Entidad no ha presentado alegaciones al citado informe, por lo que éste se eleva a definitivo.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Pública Empresarial FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que contienen la información necesaria



y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Presidente de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la Nota 3 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto el siguiente hecho o circunstancia que tiene un efecto directo sobre las cuentas anuales examinadas:

La entidad ha reconocido en la Cuenta de Resultados del ejercicio 2015 un ingreso por importe de 288.969 euros que tiene su origen en las transferencias para gastos de capital que ha de destinar a familias e instituciones sin fines de lucro. Estas transferencias no van destinadas a financiar los gastos de funcionamiento de la entidad y no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que ha de actuar como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales. De acuerdo con la norma 20ª de registro y valoración del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en este caso el importe recibido no debe tener influencia en la Cuenta de Resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se generan. En consecuencia, el epígrafe "IV. Excedente del ejercicio" del Patrimonio Neto del Balance está sobrevalorado en 288.969 euros y el epígrafe "2. Otros acreedores" del Pasivo Corriente del Balance está infravalorado en el mismo importe.



OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el apartado "Resultados del Trabajo", las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Murcia, a 28 de noviembre de 2016

Intervención General de la Región de Murcia

Francisco Ferrer Moreno
Jefe de la División de Auditoría Pública

Auditeco, S.A.

(Nº. Inscripción R.O.A.C. S0886)

Ildfonso Mateos Ruiz
Socio

+

Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: Cuentas Anuales 2015

Documentos incluidos:

- 1.- Balance de situación 2015
- 2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2015
- 3.-Memoria Abreviada 2015
- 4.-Anexo inventario 2015

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: BALANCE DE SITUACION (Cuentas Anuales 2015)

FUNDACIÓN SÉNECA BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2015

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.774	76.055
I. Inmovilizado intangible.	5	4.700	39.621
III. Inmovilizado material.	6	24.074	33.834
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8		2.600
B) ACTIVO CORRIENTE		9.922.020	10.180.021
I. Existencias.	7	30.824	31.041
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8 y 14	9.603.372	9.885.674
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	243.047	223.320
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	197	192
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	44.580	39.794
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.950.794	10.256.076

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		110.419	114.532
A-1) Fondos propios.		106.957	106.957
I. Dotación fundacional/Fondo social.	12	84.142	84.142
I. Dotación fundacional/Fondo social.		84.142	84.142
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	12	22.815	22.815
IV. Excedentes del ejercicio	2		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	3.462	7.575
C) PASIVO CORRIENTE		9.840.375	10.141.544
IV. Beneficiarios-acreedores.	9	6.231.980	2.700.036
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9 y 14	3.608.395	7.441.508
1. Proveedores.		33.549	27.467
2. Otros acreedores.		3.574.846	7.414.041
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.950.794	10.256.076

La notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance Abreviado correspondiente al cierre del ejercicio 2015.

Presidenta Patronato
Excmo. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

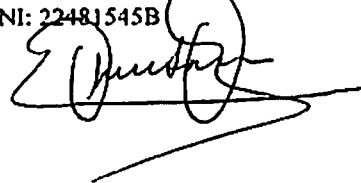
Denominación: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Cuentas Anuales 2015)

FUNDACION SENECA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12 DE 2015	Notas de la Memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber	Haber
		2015	2014
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.012.587	873.617
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.280	
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio	13	1.011.307	873.617
2. Gastos por ayudas y otros		-1.280	-2.000
a) Ayudas monetarias		-1.280	
d) Reintegro de donaciones subvenciones y legados	15		-2.000
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	7	-217	-120
5.-Aprovisionamientos	15.1	-265.244	-186.221
6. Otros ingresos de la actividad	15.3	230	96
7. Gastos de personal	15.2	-591.744	-547.557
8. Otros gastos de la actividad	15.1	-117.841	-112.326
9. Amortización del inmovilizado.	5 Y 6	-45.668	-48.781
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	13	4.112	5.158
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-5.065	-18.134
13. Ingresos financieros.	14	5.915	18.134
14. Gastos financieros.		-850	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		5.065	18.134
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto**			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	13	-1.966	-3.017
2. Donaciones y legados recibidos	13	-2.146	-2.141
C.1) Variación del patr. neto por recl. al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-4.112	-5.158
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1 + C1)		-4.112	-5.158
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

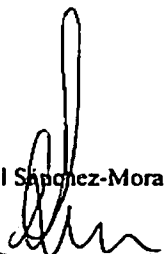
Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
II) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A+D+E+F+G+II)		-4.112	-5.158

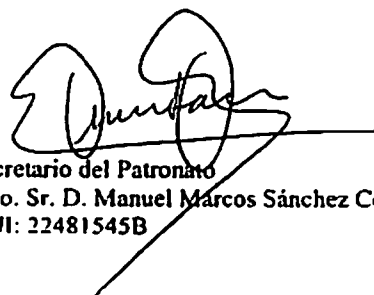
La notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B



f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: MEMORIA (Cuentas Anuales2015)

FUNDACIÓN SÉNECA
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2015**1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD****1.1 Constitución de la Fundación y Régimen Legal**

Se constituyó mediante escritura pública el día 20 de diciembre de 1996, estableciendo su domicilio social en Murcia, calle Manresa 5 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El capital fundacional asciende a 84.102 euros, aportados por las siguientes instituciones: la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros. A este respecto, expresamente se señala que, de acuerdo, con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de la Región de Murcia, esta Fundación tiene el carácter de Fundación del Sector Público de la Región de Murcia.

Al margen de lo expuesto en el párrafo anterior, la Fundación Séneca (en adelante la Fundación) se rige por lo dispuesto en la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

8

1.2 Actividades

La Fundación tiene encomendada la misión de fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en todos los ámbitos del conocimiento, la transferencia y aplicación de sus resultados para el impulso a la actividad innovadora, el desarrollo tecnológico y el aprecio social por la ciencia y la tecnología como elementos de desarrollo económico y de progreso social y cultural de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Entre los fines de la Fundación se encuentran, según sus Estatutos, los de informar, asesorar, apoyar y colaborar con los distintos agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e innovación implicados con la actividad investigadora, el desarrollo tecnológico y el fomento del conocimiento y los recursos humanos, con el fin de favorecer la necesaria coordinación entre dichos agentes. La Fundación promueve asimismo la colaboración y la coordinación de actuaciones con los organismos nacionales e internacionales que actúan dentro de su ámbito de actuación.

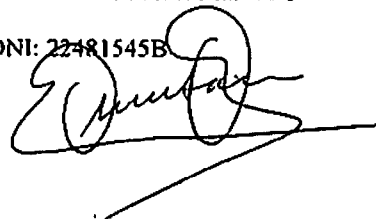
Tal y como se detalla en la Nota 20, la Fundación tiene dos actividades fundacionales básicas, como son la gestión de becas destinadas a programas de formación e investigación y,

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



por otra parte, la de financiar diversas actividades en el ámbito científico. Al margen de estas actividades, la Fundación también realiza labores de edición de libros de interés científico; no obstante, esta actividad supone, en el conjunto de la actividad de la Fundación, un importe muy marginal (229 euros de ingresos), por lo que en adelante se considerarán como actividades fundacionales las dos anteriormente descritas.

El ámbito de actuación de la Fundación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1.3 Recursos empleados

Para el control de los recursos empleados en cada actividad de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en un único bloque donde se detallan los recursos obtenidos y destino de los mismos.

En relación con la actividad de la Fundación se muestra en el apartado 20 de la presente memoria el desglose por acciones.

En relación con los recursos empleados, la estructura laboral de la Fundación se muestra en el apartado 15.2 de la presente memoria.

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de empleados durante el ejercicio ha sido el siguiente:

- Media de trabajadores fijos: 12

1.4 Beneficiarios

Durante el ejercicio 2015 la Fundación ha tenido 359 beneficiarios, entendiendo como tales todas aquellas personas físicas o jurídicas que han solicitado cualquier ayuda del Plan de actuación y a la que le ha sido concedida después de la correspondiente evaluación y el número de actividades propias realizadas dentro del ámbito científico.

Beneficiarios 2015	Número
Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología	70
Becas para la formación de personal investigador. Contratos	34
Becas para la formación postdoctoral de personal investigador	21
VALORA: Formación de jóvenes investigadores en el ámbito empresarial en centros tecnológicos	10
Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva	5

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Generación de conocimiento científico de excelencia	192
Ayudas para la realización de proyectos de investigación	104
Ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	42
Nuevos Líderes de Investigación	17
Apoyo a los grupos y unidades de excelencia científica	26
Redes Científicas	3
Movilidad e Intercambio de Conocimientos	63
Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de las becas de FPI financiados por la Fundación Séneca	7
Estancias Externas de Investigadores	16
Estancias de Investigadores Visitantes	8
Organización de congresos y reuniones científico-técnicas	32
Ciencia, tecnología y Sociedad	33
Ayudas para la organización, de encuentros, foros, presentaciones, seminarios y otros eventos de ciencia...	10
Promoción del Conocimiento Científico (Olimpiadas Científicas)	16
Actividades de la UCC : La noche de los investigadores, SECYT, SeEduca, Descubriendo Científicas. El submarino Peral, Ababol. Generación XXI.	7
Publicaciones	1
Total	359

2 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente, expresada en euros:

Bases de reparto:

Excedente (positivo/negativo) del ejercicio: 0

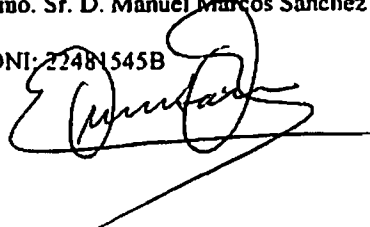
En los ejercicios 2014 y 2015 el resultado de la cuenta de explotación ha sido 0 euros. No se ha producido Excedente positivo o negativo que afecte en su distribución al importe de los fondos propios de la Fundación.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1 Bases de presentación

Imagen Fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Las presentes cuentas se han preparado en su formato abreviado, dado que la Fundación cumple lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002 para poder preparar sus cuentas abreviadas. Para la preparación de dichas cuentas se ha seguido lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos así como por la Resolución de 26 de marzo de 2013 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

11

3.2 Principios contables aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. Sin perjuicio de lo expresado en la Nota 3.4, las presentes Cuentas se han preparado siguiendo el principio contable de gestión continuada.

3.3 Comparación de la información

La información se muestra comparada con la del ejercicio precedente. No existen restricciones a la comparabilidad de ejercicios, excepto en lo que se refiere a la Nota 19 que, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, no se muestra comparativa.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como se ha expresado en la Nota 1, la Fundación tiene la consideración de Fundación del Sector Público Autonómico. Tal y como se detalla en las presentes Cuentas, la gran mayoría de los ingresos de la Fundación provienen de fondos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuyo apoyo es fundamental para la continuación de la actividad de la Fundación.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

3.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

3.6 Cambios de criterios contables.

No existen cambios en criterios contables con los seguidos en ejercicios precedentes.

3.7 Corrección de errores.

No se han puesto de manifiesto errores ni correcciones que hayan supuesto una corrección de partidas de ningún tipo en el ejercicio en curso.

3.8 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

4 NORMAS DE VALORACIÓN

12

4.1. Inmovilizado intangible.

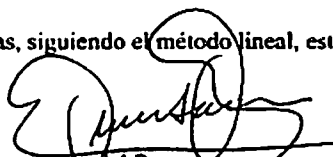
El inmovilizado intangible, está registrado por su precio de adquisición o valor de cesión. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Se registra como inmovilizado intangible en curso las cantidades satisfechas a proveedores externos de inmovilizado, por la adquisición de elementos que lucirán dentro de los epígrafes correspondientes de inmovilizado intangible, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de entrar en funcionamiento. Hasta dicho momento, la Fundación no amortiza dichas inmovilizaciones.

El inmueble donde la Fundación desarrolla sus actividades se haya registrado por su valor de cesión, y su amortización se realiza de forma lineal en función de la duración de dicha cesión, que es de diez años. El primer periodo de cesión terminó en el ejercicio 2007, por lo que en el mismo ejercicio se procedió a su renovación por otros 10 años.

La Fundación amortiza las aplicaciones informáticas, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y una vida útil estimada de tres años.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sanchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H


Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

La Fundación amortiza la propiedad industrial en función del tiempo en que, previsiblemente, los elementos de dicha propiedad van a estar afectos a la actividad fundacional. La Propiedad Industrial que luce en Balance se amortiza en 5 años, mediante un procedimiento lineal.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

No existe inmovilizado intangible de vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material, está registrado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Fundación amortiza su inmovilizado material, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% anual
Otro inmovilizado material	8.33 y 10	12 y 10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos de información	4	25

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.3. Instrumentos financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2015.

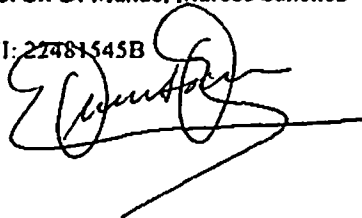
Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

4.4. Existencias

Los fondos bibliográficos que la Fundación edita y que están disponibles para su posterior venta se valoran al coste de adquisición a la imprenta.

La Fundación dota una provisión a la depreciación de existencias bibliográficas cuando razonablemente estima que no va a poder recuperar el coste de edición mediante la venta de tales fondos, dotándose la diferencia entre el precio esperado de venta y el coste de edición.

14

4.5. Deudas no comerciales

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Las cuentas de crédito figuran por el importe dispuesto.

4.6. Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Fundación. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.7. Impuesto sobre beneficios

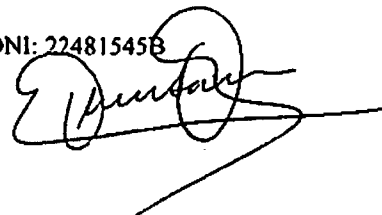
Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Impuesto sobre Sociedades.

4.8. Ingresos y gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

4.9. Subvenciones.

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H


Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

-Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.

-Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

-Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

-Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

-Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

16

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

No obstante lo anterior, si del fondo económico de estas subvenciones, donaciones y legados se desprende que la Fundación está actuando como un mero intermediario entre el órgano concedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, actuando por tanto la Fundación Séneca como colaboradora, las cantidades recibidas no se contabilizan ni como ingreso ni como fondos propios, contabilizándose estas operaciones como meros movimientos de tesorería.

Presidenta Patronato
Excmo. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

4.10. Arrendamientos operativos

La Sociedad registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresados en euros, es el siguiente:

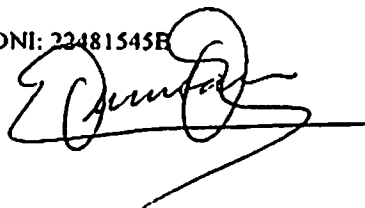
	Propiedad Industrial	Cesión gratuita de inmuebles	Aplicaciones Informáticas	Total
Valores brutos				
Saldo al 01.01.14	4.676	21.416	59.581	183.717
Entradas				
Salidas, bajas o reducciones				
Saldo al 31.12.14	4.676	21.416	157.625	183.717
Entradas				
Salidas, bajas o reducciones				
Traspasos y/de otras partidas				
Saldo al 31.12.15	4.676	21.416	157.625	183.717
Amortización acumulada				
Saldo al 01.01.14	-2.918	-14.108	-91.936	-108.962
Dotación a la amortización	-638	-2.141	-32.355	-35.134
Salidas, bajas o reducciones				
Traspasos y/de otra partidas				
Saldo al 31.12.14	-3.556	-16.249	-124.291	-144.096
Dotación a la amortización	-425	-2.141	-32.355	-34.921
Salidas, bajas o reducciones				
Traspasos y/de otra partidas				

17

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545E

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Saldo al 31.12.15	-3.981	-18.390	-156.646	-179.017
Valor neto contable a 31.12.14	1.120	5.167	33.334	39.621
Valor neto contable a 31.12.15	695	3.026	979	4.700

La rúbrica "cesión gratuita de inmuebles" se corresponde con el importe por el que se valoró la cesión de un inmueble por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicho importe tuvo, como contrapartida, una cuenta de subvención en el Patrimonio Neto, que se lleva a resultados conforme a la amortización de dicha cesión. La amortización se efectúa por la vida establecida de la cesión.

A 31 de diciembre de 2014 y 2015, todos los elementos del inmovilizado intangible, estaban afectos directamente a la actividad.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

Elementos totalmente amortizados en 2014 y 2015:

Descripción	Importe
Aplicaciones informáticas	59.581
Propiedad Industrial	2.522
Total	62.103

18

Elementos afectos a subvenciones de la CARM en los ejercicios 2014 y 2015:

Descripción	Importe
Aplicaciones informáticas	53.627

6...INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresados en euros, es el siguiente:

	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proc. información	Otro inmovillz. mat.	Total
<u>Valores brutos</u>					
Saldo al 01.01.14	1.946	109.553	140.309	49.939	301.747
Entradas			984		984
Salidas, bajas o reducciones					
Saldo al 31.12.14	1.946	109.553	141.293	49.939	302.731
Entradas			986		986
Salidas, bajas o reducciones					

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 0512283111

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Saldo al 31.12.15	1.946	109.553	142.279	49.939	303.717
Amortización acumulada					
Saldo al 01.01.14	-1.946	-74.341	-137.258	-41.704	-255.249
Dotación a la amortización		-7.761	-2.816	-3.071	-13.648
Saldo al 31.12.14	-1.946	-82.102	-140.074	-44.775	-268.897
Dotación a la amortización		-7.734	-711	-2.301	-10.746
Saldo al 31.12.15	-1.946	-89.836	-140.785	-47.076	-279.643
Valor neto contable a 31.12.14	0	27.451	1.219	5.164	33.834
Valor neto contable a 31.12.15	0	19.717	1.494	2.863	24.074

A 31 de diciembre de 2014 y 2015, todos los elementos del inmovilizado material, estaban afectos directamente a la actividad.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Elementos totalmente amortizados a 31-12-2014:

Descripción	Importe
Otras instalaciones	1.946
Equipos para procesos de información	137.896
Mobiliario	32.208
Otro inmov. material	24.378
Total	196.428

19

Elementos totalmente amortizados a 31-12-2015:

Descripción	Importe
Otras instalaciones	1.946
Equipos para procesos de información	139.501
Mobiliario	32.208
Otro inmov. material	39.954
Total	213.609

Elementos afectos a subvenciones de la CARM para los ejercicios 2014 y 2015:

Descripción	Importe
Otro inmov. material	24.378
Equipos para procesos de información	90.461
Mobiliario	51.865
Otras instalaciones	1.946
Total	168.650

La Fundación no dispone, ni ha dispuesto, de inversiones inmobiliarias, en el sentido expresado en el NPGC. Tampoco dispone de inmovilizaciones correspondientes a bienes del Patrimonio Histórico Español, de ahí que no se suministre información de altas, bajas y saldos a 31 de diciembre de estos elementos.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marets Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Seguros:

La política de la Fundación, es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7 EXISTENCIAS

Descripción 2014	Euros
Existencias de libros al 31.12.13	121.592
Variación de existencias de libros en 2014	-120
Subtotal	121.472
Deterioros de valor	-90.431
Total existencias al 31.12.14	31.041

Descripción 2015	Euros
Existencias de libros al 31.12.14	121.472
Variación de existencias de libros en 2015	-217
Subtotal	121.255
Deterioros de valor	-90.431
Total existencias al 31.12.15	30.824

20

Su desglose, expresado en euros, es el siguiente:

	2014			2015		
	E. FINALES	PROVISIÓN	E. FINALES DEPREC.	E. FINALES	PROVISIÓN	E. FINALES DEPREC.
Patrimonio Geológico	16.171	(16.171)		16.171	(16.171)	0
Atlas Electoral	23.349	(23.349)	0	23.349	(23.349)	0
Fuero Juzgo	50.911	(50.911)	0	50.911	(50.911)	0
Atlas Histórico	24.600		24.600	24.457	0	24.457
Diccionario L. Franca	1.878		1.878	1.804	0	1.804
Murcia y sus Científicos	4.563		4.563	4.563	0	4.563
TOTALES	121.471		31.041	121.255		30.824

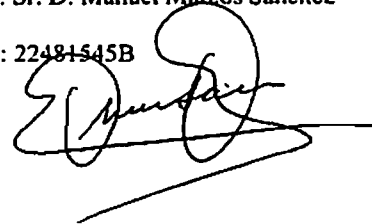
No se han registrado pérdidas por deterioro de valor para los libros Atlas Histórico, Diccionario Español L. Franca y Murcia y sus Científicos en el ejercicio 2014 ni el 2015.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



El criterio del registro de pérdidas por deterioro de valor se basa en la estimación, realizada por la Fundación, de la posibilidad de recuperar el coste incurrido en la edición de los fondos bibliográficos a través de su venta. De las seis obras editadas, se estima, por la experiencia de los últimos ejercicios que tres de ellas no tienen en la actualidad ningún valor comercial, por lo que se ha dotado como provisión la totalidad de su valor. En cuanto a la obra, "Atlas Histórico de la Región de Murcia", "Diccionario de la Lengua Franca" y "Murcia y sus Científicos", la Fundación no puede pronunciarse acerca de su irrealización comercial, por lo que no se ha procedido a dotar provisión en ninguna cuantía.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

Los Instrumentos Financieros a Largo Plazo son los siguientes:

LARGO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-15
	Préstamos y partidas a cobrar	2.600	0	2.600
Total a largo plazo	2.600	0	2.600	0

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías son los siguientes:

21

CORTO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-15
Préstamos y partidas a cobrar	9.885.298	9.602.877	9.885.298	9.602.877
Total a corto plazo	9.885.298	9.602.877	9.885.298	9.602.877

LARGO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-15
Préstamos y partidas a cobrar cp	2.600		2.600	
Préstamos y partidas a cobrar lp	9.885.298	9.602.877	9.885.298	9.602.877
Total	9.887.898	9.602.877	9.887.898	9.602.877

El desglose de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2015
--	------	------

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

	Activo corriente	Activo no corriente	Activo corriente	Activo no corriente
Clientes por ventas	315		142	
Deudores varios	538.485		109.013	
Fianzas entregadas y otros créditos		2.600		0
Entidades Públicas Deudoras por subvenciones	9.346.498	0	9.493.722	0
Totales	9.885.298	2.600	9.602.877	0

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2014:

- Efectivo en caja: 599
- Cuentas corrientes a la vista: 39.195
- Imposiciones a plazo: 222.453.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2015:

- Efectivo en caja: 7
- Cuentas corrientes a la vista: 44.573
- Imposiciones a plazo: 242.771.

La Fundación ha registrado en concepto de ingresos financieros un total de 5.915 euros.

Al respecto de las inversiones financieras, la Fundación es consciente de la existencia de la obligatoriedad, para determinadas entidades sin ánimo lucrativo, de elaborar y aprobar un Código de Conducta acerca de los criterios de realización de inversiones temporales. Dicho Código de Conducta, mencionado en la Ley 44/2002, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, fue elaborado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante Acuerdo de 20 de noviembre de 2003.

22

De acuerdo con el mencionado documento, el Código de Conducta, según reza el primer punto del Acuerdo, es de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. A efectos de dicho Acuerdo, se entiende por "valores mobiliarios" e "instrumentos financieros" los valores comprendidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988 de Mercado de Valores, así como participaciones en instituciones de inversión colectiva.

La Fundación no ha realizado en el presente ejercicio, ni en el precedente, ninguna inversión en los valores descritos en el artículo 2 de la Ley 24/1998, ni ha dispuesto de participaciones en instituciones de inversión colectiva, por lo que en virtud de las anteriores referencias normativas, la Fundación entiende que no debe disponer del mencionado Código de Conducta.

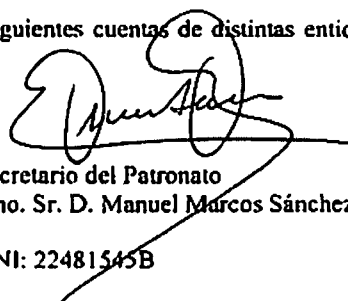
La política de la Fundación en la colocación de excedentes temporales de tesorería ha sido la de acudir a instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia, en las que se han suscrito imposiciones a plazo fijo, sin ningún riesgo especulativo.

Estos ingresos financieros corresponden a saldos en las siguientes cuentas de distintas entidades financieras.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez



DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Cuentas corrientes	Saldo 31-12-15
Caja Murcia	40.405
Caja Rural de RM	630
Caixa	3.538
Total	44.573

Cuentas de plazo	Saldo 31-12-15
Caja Murcia CCC 0008420	222.237
Caja Murcia CCC 5002949	19.534
Caja Rural de RM 580136	1.000
Total	242.771

No existe ninguna restricción ni penalización, temporal o monetaria, para disponer de manera inmediata de los saldos depositados a plazo.

Los saldos mantenidos con Administraciones Tributarias y Seguridad Social se incluyen en la Nota 14 de la presente memoria.

Los movimientos atribuibles a los instrumentos financieros del activo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes son los siguientes:

23

Clientes: se recoge el saldo pendiente de cobro por ventas de libros de la Fundación.

Cuenta de clientes	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Ligia Comunicación y Tecnología	60			60
Avanto documental SL	35		35	0
Marín-Vergara Marín SL	220	239	377	82
Total	315	239	412	142

Usuarios y otros deudores de la actividad propia: se recoge el saldo pendiente de cobro por ayudas no justificadas de beneficiarios de ayudas y de entidades por colaboraciones en programas y ayudas.

Cuenta de deudores	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Deudores	1.404	498	1.762	140
Ent priv deudoras por colaborac FECYT		7.000		7.000
Deudores organismos	394.421	823.839	1.199.242	19.018
Ent priv deudoras por colab Universitat de Gimna	1.382	1005	1.005	1.382
CAJA MURCIA	618	225	383	460
Ent priv deudoras por colaboración AREPA 2013	2.500	0	2.500	0

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Ent priv deudoras por colab CTNCONSERVA 2013	52.489	2345	54.834	0
Ent priv deudoras por colab CTNCONSERVA 2014	85.672	0	70.843	14.829
Ent priv deudoras por colab CTNCONSERVA 2015		69.930	3.746	66.184
Total	538.486	904.842	1.334.315	109.013

Hacienda Pública deudora: se recoge el saldo pendiente de cobro por Subvenciones.

-H. P deudora	Saldo al 31.12.14	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.15
HP Deudor por Subvenciones	1.027.080	2.766.700	1.027.080	2.766.700
Ent Públicas Deudora DG Univ y Polit Científ 10	4.000.000	0	0	4.000.000
Ent Públicas Deudora INFO 2010	251.321	0	24.299	227.022
Ent Públicas Deudora DG Univ y Polit Científ 12	93.852	0	93.852	0
Ent Públicas Deudora DG Investigación e Innovación 14	3.500.000	0	3.000.000	500.000
Ent Pub Deudora Subv C Ind Turismo Emp Innovacion 15		4.000.000	2.000.000	2.000.000
HP Deudor DG Investigación e Innovación 14	474.244	0	474.244	0
HP Deudor por Subvenciones Concedidas 15		491.391	491.391	0
Total H.P. deudora por subv. con la CARM (*)	9.346.498	7.258.091	7.110.866	9.493.722

(*) H.P. deudora por subv. con la CARM, son saldos que la CARM mantiene con la Fundación Séneca, que es una Fundación del Sector Público de la CARM y de ahí su especial vinculación.

9 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Gastos anticipados	192	197	192	197

Los gastos anticipados corresponden a las pólizas de seguros que se han periodificado. Incluyen 1 póliza de seguros de accidentes de los trabajadores de la empresa y 2 pólizas correspondientes a los seguros de locales donde la Fundación desarrolla su actividad.

10 PASIVOS FINANCIEROS:

La Fundación no dispone de pasivos financieros a largo plazo, teniendo todos ellos vencimientos inferiores al año. No existen deudas con garantía real, ni se disponen de pólizas de

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

crédito ni líneas de descuento.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015, es

CORTO PLAZO		CLASES	
		Derivados y Otros	
		2014	2015
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	10.080.249	9.788.648

Los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, corresponden a la categoría de "Débitos y partidas a pagar" y su desglose es el siguiente:

Pasivos financieros	2014	2015
	Corto plazo	Corto plazo
Beneficiarios proveedores	2.700.036	6.231.980
Proveedores	27.467	33.549
Acreedores por subvenciones	7.262.805	3.474.811
Acreedores por servicios	89.941	48.308
Total	10.080.249	9.788.648

25

El desglose de la partida H.P. Acreedora con la CARM por subvenciones es la siguiente:

Nº cuenta	Cuentas H.P. Acreedora con la CARM por subvenciones 2015	Saldo	Estado
4757000000	Ent. Públicas Acreedoras sub pdtes aplicación	2.065.778	Comunicado administración
4757010200	Ent. Publ. Subv. Pdtes DG Investigación 01	837	Comunicado administración
4757020200	Ent. Publ. Subv. Pdtes DG Investigación 02	16.839	Comunicado administración
4757020203	Ayudas a proyectos inv 01 Reclam 1ª anual	2.463	Reclamado pdte de cobro
4757030103	Ayudas a proyectos inv 01 Reclam 3ª anual	262	Reclamado pdte de cobro

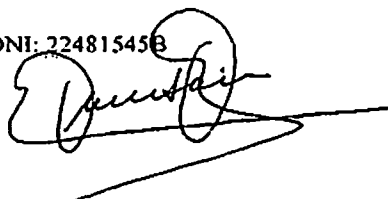
Nº cuenta	Cuentas H.P. Acreedora con la CARM por subvenciones 2015	Saldo	Estado
4757030200	Ent. Publ. Subv. Pdtes DG Innovac 03	25.014	Comunicado administración

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 224815456

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



4757040200	Ent Públi Acreeed Sub Póte Aplic Educación y Cult 04	81.013	Comunicado administración
4757050200	Ent Públi Acreeed Sub Póte Aplic Educac y Cultura 05	43.491	Comunicado administración
4757060200	Ent Públi Acreeed Sub Póte Aplic DG Investig Nom. 06	193.664	Comunicado administración
4757060218	Ayudas a la activ de transf de rdos inv 06 Reclam	2.000	Reclamado pdte de cobro
4757070200	Ent Públi Acreeed Sub Póte Aplic Educac y Cultura 07	69.224	Comunicado administración
4757070250	Ayudas Organizac de Congresos 07 Reclamaciones	450	Reclamado pdte de cobro
4757080200	Ent Públi Acreeed Sub Póte Aplic Educac y Cultura 08	155.463	Comunicado administración
4757080255	Ayudas a la SCYT/08 Reclamaciones	816	Reclamado pdte de cobro
4757090200	Ent Pub Acreeed Subv DG Univ y Polit Cientif 09	138.488	Comunicado administración
4757090244	Ayudas a la Promocion Conoc Científico 09 Reclamado	3.000	Reclamado pdte de cobro
4757100002	Univ. Emp. F.NIV EMIPR E INVESTIG 10	2.060	Comunicado administración
4757100200	Ent Pub Acreeed Subv DG Univ y Polit Cientif 2010	10.050	Comunicado administración
4757100235	Ayudas Promoc Conocimiento Científico 10 Reclamado	1	Reclamado pdte de cobro
4757110200	Ent Pub Acreeed Subv DG Univ y Polit Cientif 2011	234.211	Comunicado administración
4757120200	Ent Pub Acreeed Subv DG Univ y Polit Cientif 2012	210	Comunicado administración
4757130200	Ent Pub Acreeed Subv DG Univ y Polit Cientif 2013	10.946	Comunicado administración
4757140200	Ent Pub Acreeed Subv DG Univ y Polit Cientif 2014	42.111	Comunicado administración
4757140227	Organizac de congresos 14 Reclamado	45	Reclamado pdte de cobro
4757140228	Ayudas de Promoc Conoc Científico 14 reclamado.	101	Reclamado pdte de cobro
4757150200	Ent Pub Acreeed Subv C Ind Turismo Empresa lanova	375.827	Comunicado administración
4757990203	Ayudas proyectos de investigac 99 Reclamaciones	419	Reclamado pdte de cobro
	Total	3.474.811	

Los saldos acreedores mantenidos por subvenciones pendientes de ejecutar a 31 de diciembre lo son con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y organismos dependientes. A tal respecto, se recuerda que la Fundación Séneca es una Fundación pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por último, también se incluyen en esta partida los saldos mantenidos con los beneficiarios, acreedores expresados en la Nota 11.

Los saldos mantenidos con Organismos Públicos, derivados de obligaciones tributarias y de cotizaciones a la Seguridad Social se explicitan en la Nota 14, no formando parte de los saldos expuestos en la presente Nota.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

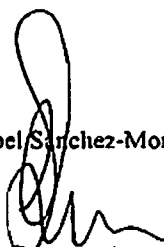
Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Información sobre compromisos futuros:

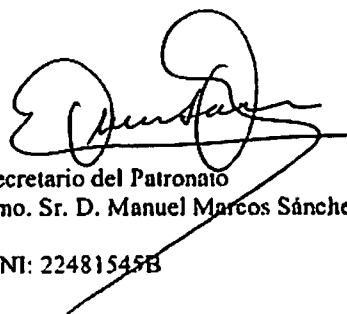
Compromisos 2016	Importe	Disponibilidad presupuestaria
Contratos de Formación de Personal investigador	305.200	SI
Contratos de Formación de Personal investigador renovación 2ª anualidad	348.800	SI
Contratos de Formación de Personal investigador renovación 4ª anualidad	295.130	SI
Becas Posdoctorales	392.400	SI
Becas Posdoctorales renovación 2ª anualidad	377.000	SI
Acciones complementarias del programa formación	6.000	SI
Ayudas a la Realización de Proyectos de Investigación 2014 2ª anualidad. Acciones complementarias.	1.440.775	SI
GERM Renov	1.200.000	SI
Acciones complementarias del programa de investigación	12.000	SI
Programa Jiménez de la Espada: Estancias Externas, Estancias de investigadores visitantes, Estancias cortas de FPI, Organización de Congresos. Acciones complementarias	488.695	SI
Semana de la Ciencia y la Tecnología 2016	120.000	SI
Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia	30.000	SI
Premio "Jóvenes investigadores de la Región de Murcia"	30.000	SI
Extensión de la cultura científica: Seminario científico "Ababol" y programa radiofónico "Submarino de Peral"	30.000	SI
Acciones complementarias del programa divulgación	24.000	SI
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM (informes, análisis y estudios)	30.000	SI
Desarrollo y parametrización BPM, Séneca Emplea, Nueva web corporativa, Redes Sociales, Desarrollo WIP, etc.	70.000	SI
TOTAL	5.200.000	

27

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Compromisos 2017	Importe	Disponibilidad presupuestaria
Contratos de Formación de Personal investigador 2ª anualidad	305.200	NO
Contratos de Formación de Personal investigador renovación 3ª anualidad	348.800	NO
Becas Posdoctorales 2ª anualidad	392.400	NO
Programa Saavedra Fajardo	550.000	NO
Acciones complementarias del programa de formación	6.000	NO
Ayudas a la Realización de Proyectos de Investigación 2014 3ª anualidad. Acciones complementarias.	877.896	NO
GERM renovación	1.200.000	SI
Acciones complementarias del programa investigación	12.000	NO
Programa Jiménez de la Espada: Estancias Externas, Estancias de investigadores visitantes, Estancias cortas de FPI, Organización de Congresos. Acciones complementarias	488.695	NO
Semana de la Ciencia y la Tecnología 2016	120.000	NO
Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia	30.000	NO
Premio "Jóvenes investigadores de la Región de Murcia"	30.000	NO
Extensión de la cultura científica: Seminario científico "Ababol" y programa radiofónico "Submarino de Peral"	30.000	NO
Acciones complementarias del programa divulgación	24.000	NO
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM (informes, análisis y estudios)	30.000	NO
Desarrollo y parametrización BPM, Séneca Empleo, Nueva web corporativa, Redes Sociales, Desarrollo WIP, etc.	70.000	NO
TOTAL	4.514.991	

28

11 BENEFICIARIOS ACREEDORES

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Beneficiarios acreedores	-2.700.036	-8.433.460	4.901.516	-6.231.980
Total	-2.700.036	-8.433.460	4.901.516	-6.231.980

Beneficiarios –acreedores: se recoge el saldo pendiente de pago por ayudas concedidas (grupo 412). Se pagarán a lo largo del ejercicio 2015 de acuerdo a la forma establecida en las distintas convocatorias (becas, proyectos, etc.).

12 FONDOS PROPIOS

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresado en euros, es el siguiente

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Fondo Social	84.142	84.142
Excedentes de ejercicios anteriores	22.815	22.815
Total fondos propios	106.957	106.957

El capital fundacional asciende a 84.142 euros, aportados por las siguientes instituciones:

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros.

La evolución de los fondos propios es la siguiente:

Año	Dotación Fundacional	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Fondos Propios
2014	84.142	22.815	0	106.957
2015	84.142	22.815	0	106.957

13 SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545H

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Subvenciones y transferencias 2015	A otros beneficiarios	A Ingresos de la Fundación	Pendiente de ejecución	Total subvención y transferencias recibidas
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. F. Fundacionales	3.115.593	508.581	375.826	4.000.000
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. Gtos ctes.		491.391	0	491.391
Centro Tecnológico de la Conserva	66.490	3.330	110	69.930
Universidad de Girona		1.005	0	1.005
Fecyt Fomento de la Cultura Científica		7.000	0	7.000
TOTAL	3.182.083	1.011.307	375.936	4.569.326

Las subvenciones recibidas por la Fundación en 2015, y que se han presentado globalmente en el cuadro de más arriba, se pueden agregar en dos grupos de ayudas que presentamos a continuación:

13.1-Subvenciones y transferencias destinadas exclusivamente a financiar gastos e inversiones de la Fundación o cuyo fin es el de ejecutar proyectos directamente

Se trata de las subvenciones y transferencias cuyo fin último es tanto la financiación de gastos propios de la Fundación (personal, suministros...), como proyectos en los que la Fundación no interviene como mero intermediario, sino que ejecuta proyectos directamente. El tratamiento contable de tales subvenciones es el siguiente:

30

Se recoge un derecho de cobro, en la fecha de concesión, que es liquidado contra la transferencia monetaria.

Paralelamente, se recoge una deuda con la Administración concedente, que es liquidada, tras la aplicación efectiva de la subvención en la cuenta (725) Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputada al resultado del ejercicio.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

Subvenciones y transferencias 2015	A Ingresos de la Fundación
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. Gtos ctes.	491.391
Universidad de Girona	1.005
Fecyt fomento de la cultura científica	7.000
TOTAL	499.396

Por otra parte, en la 725 también se han imputado saldos pendientes de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores para la adquisición de inmovilizado, en el importe registrado

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

por las dotaciones a la amortización registradas en el presente ejercicio.

En la cuenta 726 Donaciones y legados afectos a la actividad propia se ha imputado el saldo correspondiente a la amortización de la cesión de un inmueble por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicha cesión se contabilizó en el ejercicio 2007 en una cuenta de Patrimonio Neto 131 Donaciones y legados con el importe por el que se valoró dicha cesión (21.415 euros) y se lleva a resultados conforme a la vida establecida de la cesión 10 años.

El desglose de dichas imputaciones en los ejercicios 2014 y 2015 ha sido el siguiente:

Subv. para adq. Inmovilizado Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo 31-12-13	Disminuciones	Saldo 31-12-14
Subvenciones oficiales de capital	-4.393	1.995	-2.398
Subv Oficial OOCMur	-1.022	1.022	0
Donaciones y legados de capital	-7.318	2.141	-5.177
Total	-12.733	5.158	-7.575

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)	1.995
Compensación por amort.inmov. OOCMur (aplicación 130.2)	1.022
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).	2.141
Saldo total 725.1 y 726.1 (Ejercicio 2014)	5.158

Subv. para adq. Inmovilizado Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo 31-12-14	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Subvenciones oficiales de capital	-2.398	1.966	-432
Donaciones y legados de capital	-5.177	2.146	-3.031
Total	-7.575	4.112	-3.463

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)	1.996
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).	2.146
Saldo total 725.1 y 726.1 (Ejercicio 2015)	4.112

Los importes de 5.158 euros (2014) y 4.112 euros (2015), figuran recogidos en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio, de las cuentas de resultados adjuntas.

El importe total, por tanto, de las cuentas 725 y 726 por subvenciones a la explotación y por compensación de inmovilizado en el ejercicio 2015 es, 1.015.419 euros

A 31 de diciembre de 2015 las cuentas 130.0, y 131.0 quedan con saldo, respectivamente, por importes de 432 euros y 3.031 euros, por la parte pendiente de amortizar del inmovilizado afecto a tales subvenciones.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481548B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

13.2-Subvenciones y transferencias que financian simultáneamente gastos de la Fundación y proyectos en los que ésta actúa como mero intermediario:

En segundo lugar, existe otro tipo de subvenciones registradas por la Fundación, se corresponde con cantidades entregadas por diversos organismos para la concesión de ayudas y ejecución de programas, parte de ellas se registra como ingreso y gasto por ejecutar proyectos propios y parte a través de apuntes en cuentas financieras al asumir la fundación el papel de mediador financiero.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

Subvenciones y transferencias 2015	A otros beneficiarios	A ingresos de la Fundación	Pendiente de ejecución	Total subvención y transferencias recibidas
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. F. Fundacionales	3.115.593	508.581	375.826	4.000.000
Centro Tecnológico de la Conserva	66.490	3.330	110	69.930
TOTAL	3.182.083	511.911	375.936	4.069.930

14 **SITUACIÓN FISCAL**

La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna, excepto la venta de libros. Por la venta de libros la Fundación se considera sujeto pasivo de IVA, ejerciendo el derecho a la deducción de cuotas soportadas tan sólo en lo que tiene que ver directamente con la edición de los mismos. Fuera de esta actividad, la Fundación no realiza ninguna actividad por la que deba repercutir IVA, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 5 de la Ley 37/1992.

La totalidad de los ingresos de la Fundación están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el régimen tributario que le es propio, cual es el contenido en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Sus importes para los años 2014 y 2015, concepto, así como el artículo concreto de la citada Ley que expresamente le exime de tributación es el que a continuación se muestra:

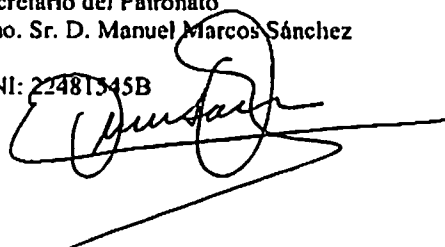
Importe 2014	Concepto	Exención (Art. Ley 49/2002)
96	Venta de libros	Art. 7.9
878.775	Subvenciones y transf y donaciones	Art. 6.1
18.134	Ingresos financieros	Art. 6.2

Importe 2015	Concepto	Exención (Art. Ley 49/2002)
230	Venta de libros	Art. 7.9

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481345B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



1.015.419	Subvenciones y transf y donaciones	Art. 6.1
5.915	Ingresos financieros	Art. 6.2

Se considera que no existe contingencia fiscal alguna que pueda modificar la situación financiera. No existe a 31 de diciembre de 2015, ni en referencia a los cuatro años anteriores sujetos a inspección fiscal, ninguna actuación administrativa tendente a comprobar ninguna de las liquidaciones de tributos a los que la Fundación está sujeta.

De acuerdo con el período general de prescripción contemplado en la Ley General Tributaria, a 31 de diciembre de 2015 están abiertos a revisión administrativa desde los siguientes ejercicios:

- Impuesto sobre el Valor Añadido: 2011
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 2011
- Impuesto sobre Sociedades; 2011.

Para el resto de los tributos, cuatro años desde su devengo.

Los saldos mantenidos con las Administraciones Tributarias y Tesorería de la Seguridad Social son los que a continuación se muestran:

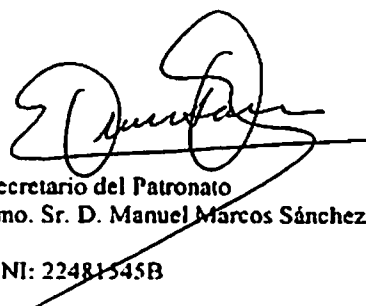
33

Cuenta	Ejercicio 2014			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	376	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	47.676
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	13.619
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
	-	376	-	61.295

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Cuenta	Ejercicio 2015			
	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	495	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas	-	-	-	37.402
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	14.325
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
	-	495	-	51.727

Se ha incluido como la Nota 21, de la presente Memoria, la información exigida por la normativa fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

15 INGRESOS Y GASTOS

15.1-Otros gastos de la explotación

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Aprovisionamientos	186.221	265.244
Gastos de programas fundacionales	24.120	95.346
Gastos SCYT Semana de la Ciencia	91.099	118.302
Gastos fomento de la creatív y pens científ	12.800	
La noche del investigador	1.347	
Gtos actividad UCC	41.513	40.343
Gtos proyecto Profundiza	2.877	
Publicaciones	12.465	11.253
Otros gastos de la actividad	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Servicios exteriores	112.232	112.630
Arrendamientos y cánones	8.712	8.712
Reparaciones y conservación	11.052	11.338
Servicios a profes independientes	34.460	37.450
Primas de seguros	984	1.024
Servicios bancarios y similares	124	150
Suministros	6.140	5.472
Otros servicios	50.760	48.484

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Otras pérdidas de gestión corriente	2.094	5.211
Otras pérdidas gestión etc.	94	5.211
Reintegro de donaciones subvenciones y legados	2.000	0
Gastos financieros	0	850
Total	300.547	383.935

En la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se incluye el coste de programas y acciones de la actividad fundacional realizados por otras empresas y todos aquellos gastos necesarios para la ejecución de los mismos

A 31 de diciembre de 2014 el importe de la partida 621. Arrendamientos y cánones es de 8.712 euros corresponde al alquiler un local sito en la C/ Laredo nº 5, 1º. El local se destina a servicio de actividades propias de la Fundación. A 31 de diciembre de 2015 el importe de este alquiler fue de 8.712 euros.

El contrato de arrendamiento de la C/ Laredo nº5, 1º fue suscrito el 1 de febrero de 2006, su entrada en vigor fue el 1 de febrero de 2006, con una duración de 5 años, hasta el 1 de febrero de 2011 y se ha renovado automáticamente. El importe del alquiler asciende a 726,00 euros mensuales IVA incluido.

35

15.2 Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio, por importe de 509.755 euros, se distribuyen en las siguientes partidas.

Cuenta	2014	2015
Sueldos y Salarios	418.832	457.851
Seguridad Social a cargo de la empresa	128.726	133.892
Total	547.558	591.743

Empleo del ejercicio

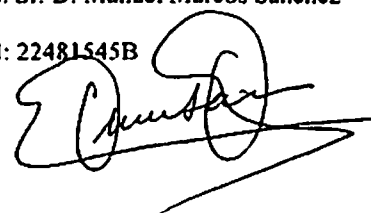
Departamento	Nº de personas 2014	Nº de personas 2015
Dirección Gerente	1	1
Dirección Técnica	1	1
Dirección Observatorio	1	1
Unidad técnica de gestión de la investigación	4	4

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Unidad de gestión económica	2	2
Unidad de gestión informática	1	1
Secretariado-administrativo	2	2
Total empleados	12	12

Número de personas de cada departamento por sexos a 31 de diciembre de 2014 y 2015:

Dirección Gerente; 1 hombre. Dirección Técnica; 1 hombre; Dirección Observatorio; 1 mujer. Unidad Técnica de gestión de la investigación; 3 mujeres y 1 hombre; Unidad de gestión económica; 2 mujeres. Unidad de gestión informática; 1 hombre. Secretariado administrativo; 2 mujeres.

Total nº de hombres: 4

Total nº de mujeres: 8

15.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 230 euros, correspondiente a la venta de libros durante el ejercicio 2015, habiendo sido el importe por este concepto en el ejercicio 2014 de 96 euros.

36

16 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Durante el ejercicio los patronos de la Fundación no han devengado retribución alguna por su condición de miembros del Patronato de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2014 eran miembros del Patronato:

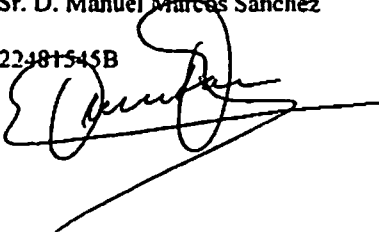
- Presidente Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López
- Vicepresidente Ilmo. Sra. D^a. Celia Martínez Mora:
- Secretario Ilmo. Sr. D. Julio Pedauyú Ruiz:
- Vocal Ilmo. Sr. D. Angel García Lidón
- Vocal Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida
- Vocal Ilmo. Sr. D. José M^a González Martínez
- Vocal Ilma. Sra. D^a. Begoña Iniesta Moreno
- Vocal Ilmo. Sr. D. Arturo Jiménez Ruiz
- Vocal Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco
- Vocal Ilmo. Sr. D. Alfonso García López

El patronato a 31 de diciembre de 2014 estaba compuesto por 8 hombres y 12 mujeres.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



A 31 de diciembre de 2015 eran miembros del Patronato:

- Presidenta Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
- Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco
- Secretario Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
- Vocal Ilma. Sra. D^a Ana Millán Jiménez
- Vocal Ilma. Sra. D^a Juana Mulero Cánovas
- Vocal Ilmo. Sr. D. Francisco Agulló Roca
- Vocal Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida
- Vocal Ilmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente

El patronato a 31 de diciembre de 2015 estaba compuesto por 5 hombres y 3 mujeres

17 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho relevante, desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de la memoria.

18 OPERACIONES VINCULADAS.

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15^a del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de transferencias, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región. No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15^a, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.

19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2016, DEL ICAC SOBRE EL PMP.

A efectos de lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, la Fundación informa de que el Periodo Medio de Pago a Proveedores en el ejercicio 2015 ha sido de 9,7 días.

20 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

FINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

20.1 Actividad de la Entidad

I. Actividades realizadas.

Tal y como se indicó en la Nota 1, la Fundación tiene como actividad fundacional la financiación, gestión e impulso de diversos programas y actuaciones en el ámbito de la investigación en la Región de Murcia.

ACTIVIDAD 1.

A) Identificación

- Financiación de becas y proyectos relacionados con la investigación.
- Actividad propia.
- Sector de investigación.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Región de Murcia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	1690 por trabajador	1690 por trabajador
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

38

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Como beneficiarios de la actividad, la Fundación define el número de personas a las que han sido concedidas becas y proyectos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	48	48
Personas jurídicas	302	302

Como usuarios se han considerado los beneficiarios de las becas y proyectos, dado que en otras actividades (como puede ser la financiación de eventos dirigidos a una pluralidad indeterminada de

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

personas, como la organización de la Fundación de la Semana de la Ciencia) no es posible cuantificar los usuarios (que, en puridad, no los hay) o las personas que se han aprovechado de la existencia de estos programas o eventos.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

De acuerdo como se explica en la Nota 4.9 de la presente Memoria, la Fundación es receptora de diversos fondos, entregados por organismos públicos, para la gestión de aspectos formales de los programas de investigación. En dicho caso, la Fundación no considera que actúe como beneficiaria, por lo que las cantidades de estos programas no pasan por la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad. Este criterio, seguido históricamente, encuentra especial respaldo en lo dispuesto en la Norma Novena de Valoración del Real Decreto 1491/2011.

Por dicho motivo, la totalidad de los fondos gestionados por la Fundación no pasan por las cuentas del Grupo 6, sino que son considerados como cuentas financieras. Así, el cuadro previsto en el Real Decreto 1491/2011 no puede reflejar, realmente, la realidad de las actividades previstas y realizadas por la Fundación. En su lugar, la Fundación informa de la liquidación de su Plan de Actuación detallando las previsiones y grados de cumplimiento por programa previstos ejecutados, así como la previsión realizada de gastos de estructura.

No obstante, en aras de una mejor comprensión de las diferencias habidas entre los programas inicialmente planteados y los finalmente ejecutados, a continuación se desglosan los proyectos de beca inicialmente contemplados en el Plan de Actuación y los que finalmente se han ejecutado.

39

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN.	Presupuestado	Ejecutado cuentas financieras
Programa talento investigador	1.149.500	933.043
Programa de investigación	2.085.000	2.107.280
Programa de movilidad e intercambio "Jiménez de la Espada"	400.000	29.570
Fortalecimiento institucional	153.000	
Unidad de Cultura Científica	182.500	45.700
Observatorio de Ciencia y de la Tecnología de la Región de Murcia	30.000	
Programa de ayudas a las Unidades y Grupos de Excelencia Científ de RM*		4.800.000
Total	4.000.000	7.915.593

* El Programa de ayudas a las Unidades y Grupos de Excelencia Científica de la Región de Murcia no estaba incluido en el Plan de Actuación, lo que ha producido una desviación en esta partida. El mencionado programa ha sido financiado a través de la Orden del 17 de julio de 2015 de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación mediante Orden, que autoriza la incorporación de 6.868.777 euros (correspondientes a saldos de Programas y Acciones de Planes de actuación de años anteriores pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2014) para la dotación de áreas operativas del Contrato Programa 2015.

Al margen de los anteriores programas ejecutados, la Fundación ha registrado los siguientes programas no contemplados, inicialmente en su plan de actuación:

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

SUBVENCION CENTRO TECNOLOGICO DE LA CONSERVA	Concedido	Ejecutado
Becas asoc. a la realiz. de proy. en la I+D en Innovación	69.930	30.051

OTRAS SUBVENCIONES	Concedido	Ejecutado
La noche del investigador (Univ. de Girona)	1.005	1.005
Fomento de la Cultura Científica (Fecyt)	7.000	7.000
Total	8.005	8.005

Por último, en lo que respecta a los gastos de estructura de la Fundación, la conciliación entre los gastos inicialmente previstos y los finalmente realizados es la siguiente:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACION. D.G. GTOS CORRIENTES	491.391	491.391

La Fundación entiende que los anteriores cuadros muestran mejor la diferencia entre la actividad inicialmente planteada por la Fundación, en su Plan de Actuación y la realidad habida en 2015.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El objetivo de la actividad fundacional no es otro que conseguir la gestión de los programas inicialmente previstos	Importe financiero gestionado por la Fundación	4.000.000	8.953.621

40

II. Recursos económicos totales empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Fundación, desglosados entre los imputados a la actividad fundacional y a los gastos de estructura han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Actividad I	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	1.280		1.280
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	217		217
Aprovisionamientos	265.244		265.244
Gastos de personal	157.610	434.134	591.744
Otros gastos de la actividad	50.718	64.524	115.242
Amortización del inmovilizado		45.667	45.667
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Gastos financieros		850	850
Gastos extraordinario		2.600	2.600
Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal Gastos	475.069	547.775	1.022.844
Adquisiciones de inmovilizado		986	986
Adquisiciones de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
Subtotal Recursos		986	986
TOTAL	475.069	548.761	1.023.830

Nuevamente se recalca el hecho de que este cuadro no recoge, realmente, los recursos económicos obtenidos por la entidad, por cuanto solo se detallan los recursos que la Fundación ha considerado como suyos, en el sentido de que hayan sido registrados como gastos propios de la Fundación, pasando por la cuenta del Grupo 6.

41

III. Recursos económicos obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	5.915
Subvenciones del sector público	*(1)	1.015.419
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		1.021.334

(1) No es posible indicar la cuantía prevista porque a la transferencia prevista para financiar los gastos de estructura (491.391 euros) habría que incrementar la parte de la transferencia de fines fundacionales destinada a financiar los gastos (del grupo 6) derivados de la actividad fundacional.

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

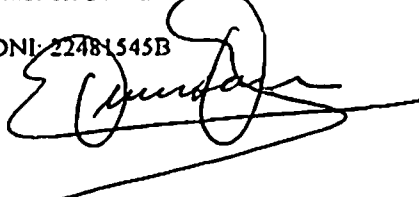
INGRESOS	Previsto	Realizado
----------	----------	-----------

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Otras obligaciones financieras asumidas	(2)	7.942.314
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		7.942.314

(2) No es posible indicar la cuantía prevista porque se desconoce la parte de la transferencia de fines fundacionales que va a destinada a programas para terceros es decir la parte que no va a financiar gastos (grupo 6) derivados de la actividad fundacional.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No han existido convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

La Fundación ha conseguido gestionar el 100% de los programas inicialmente previstos. Las subvenciones y transferencias recibidas se han ejecutado mediante la gestión de programas de formación y de investigación y de los gastos derivados de estos programas.

A 31 de diciembre de 2015 estaba pendiente de resolución la convocatoria del Programa de movilidad Jiménez de la Espada 2015, que fue resuelta 15 de febrero de 2015.

20.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La dotación fundacional se materializó, en su momento, en un depósito en una cuenta bancaria. No existen elementos en balance sometidos a restricciones especiales, a salvo de la especial consideración de la Fundación como ente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

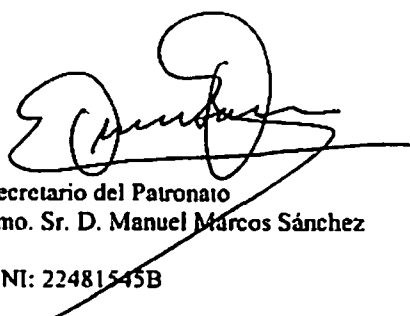
En relación con el destino de rentas e ingresos, la Fundación informa de los mismos de acuerdo con el siguiente cuadro, tal y como se exige en el Real Decreto 1491/2011:

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines			
					Importe	%		2013	2014	2015	Importe Pendiente
2013	0	0	1.123.306	1.123.306	1.123.306	100%	1.123.306	1.123.306			0
2014	0	0	897.006	897.006	897.006	100%	897.989		897.989		0
2015	0	0	1.022.844	1.022.844	1.022.844	100%	1.023.830			1.023.830	0
TOTAL	0	0	3.043.156	3.043.156	3.043.156		3.045.125	1.123.306	897.989	1.023.830	0

43

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

2 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

	Importe		
I. Gastos en cumplimiento de fines	977.176		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		45.668	
2.1 Realizadas en el ejercicio		124	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		45.544	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	1.022.844		

44

Gastos de administración del Patrimonio.

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.

La Fundación no realiza ningún tipo de actividad al margen de su actividad fundacional, por lo que no es necesaria la determinación de ningún criterio que impute los gastos a fines fundacionales y actividades accesorias. Por lo tanto, el desglose e importe de los gastos destinados a fines fundacionales coincide con el detalle de los gastos contenidos en la cuenta de resultados que forman parte de las presentes Cuentas Anuales.

21 MEMORIA ECONÓMICA

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2015 en los siguientes términos:

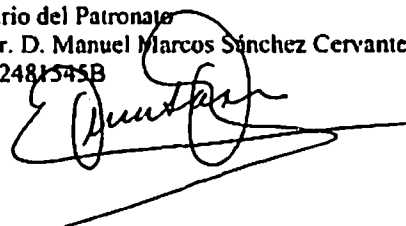
1) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología durante 2015 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



todas ellas quedan comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

4º. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas....

Artículo 7. Están exentas del impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

7.9º. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

7.12º Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

45

Durante el ejercicio 2015 la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, no ha realizado explotaciones económicas no exentas.

II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología para el cumplimiento de sus fines estatutarios en el ejercicio 2015. En la nota 20 aparecen detallados.

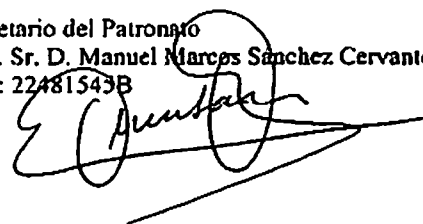
INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE PAGOS A 31-12-2015

Programas y acciones del ejercicio 2015	Aplicado	Pagado	Pendiente
Programa talento investigador	989.883	244.354	745.529
Programa de investigación	2.224.214	1.889.653	334.561
Programa de movilidad e intercambio "Jiménez de la Espada"	56.661	50.168	6.492
Fortalecimiento institucional	256.523	239.866	16.657
Unidad de Cultura Científica	85.639	85.639	0
Observatorio de Ciencia y de la Tecnología de la Región de Murcia	11.253	11.253	0
Becas asoc. a la realiz. de proy. en la I+D en Innovación	69.820	39.864	29.956
La noche del investigador (Univ. de Girona)	1.005	1.005	0
Fomento de la Cultura Científica (Fecyt)	7.000	7.000	0
	3.701.998	2.568.803	1.133.195

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481543B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



INFORMACION ADICIONAL SOBRE ESTADO DE EXPEDIENTES 31-12-2015

Beneficiarios 2015	Nº Exp	Finalizados	Justificados
Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología	70	16	10
Becas para la formación de personal investigador. Contratos	34	7	7
Becas para la formación postdoctoral de personal investigador	21	3	3
VALORA: Formación de jóvenes investigadores en el ámbito empresarial en centros tecnológicos	10	6	0
Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva	5	0	0
Generación de conocimiento científico de excelencia	192	0	0
Ayudas para la realización de proyectos de investigación	104	0	0
Ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	42	0	0
Nuevos Líderes de Investigación	17	0	0
Apoyo a los grupos y unidades de excelencia científica	26	0	0
Redes Científicas	3	0	0
Movilidad e Intercambio de Conocimientos	63	4	4
Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de las becas de FPI financiados por la Fundación Séneca	7	4	4
Estancias Externas de Investigadores	16	0	0
Estancias de Investigadores Visitantes	8	0	0
Organización de congresos y reuniones científico-técnicas	32	0	0
Ciencia, tecnología y Sociedad	33	32	32
Ayudas para la organización, de encuentros, foros, presentaciones, seminarios y otros eventos de ciencia...	10	9	9
Promoción del Conocimiento Científico (Olimpiadas Científicas)	16	16	16
Actividades de la UCC : La noche de los investigadores, SECYT, SeEduca, Descubriendo Científicas, El submarino Peral, Ababol, Generación XXI,	7	7	7
Publicaciones	1	1	1
Total	359	53	47

46

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

Presidenta Patronato
Excmo. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Los únicos ingresos que la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología ha obtenido en 2015 provienen de las subvenciones de sus patronos, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias y marginalmente de la venta de los libros publicados. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

IV) Durante el ejercicio 2015, la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

47

VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

VII) La Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha desarrollado durante 2015 actividades de mecenazgo.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 36 de los estatutos de la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología indica que los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso en el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B